

Mun. Adalid R.
 Naris Adalid R.
 Regidor II 6



Rosa Maribel Jimes
 Secretaria Municipal

"Acta # 107"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso a los 15 días del mes de Junio del año 2021, a las 10:00 AM, en Sesión Ordinaria, celebrada, por la Honorable Corporación Municipal, y presidida por el Alcalde Municipal señor Rival Edgar Bastenanos Orozco, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Warris Ivan Mario Bastenanos, Fredi Reinel Rodríguez, Karadiaga, Diana Jicela Bastenanos Gudiel, Judy Eleanora Arden Hija, y Naris Adalid Rodríguez Hija, Vice Alcaldesa Municipal señores Eva Tóbar Gándola, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Jaime Adalid Hino, miembros de la Junta Administradora de Agua Potable de la aldea San Geronimo, San Matías señores: Presidente Salvador Lara Bastenanos con identidad N. 0113-1962-00072, Secretario Wilber Adonay Avila Villalobos con identidad N. 0113-2000-00093, Fiscal Gonzalo Blandón Gurrato con identidad N. 0113-1954-00041, Tesorera Municipal señora Mayra Belicia Duarte, y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y actúa.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Punto a tratar: 9.1. Participación por miembros de la Junta Administradora de Agua Potable de la Comunidad San Geronimo, para exponer la situación de la problemática del Proyecto de Agua Potable.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. La señora Vice Alcaldesa, toma la palabra y manifestó a nuestro padre eterno, las gracias por un nuevo día que nos ha regalado y por las inmensas maravillas que nos ha regalado y nos da a diario, cuántas de tu mano y si esemas seas tú quien nos levante, que tu infinita misericordia y tu presencia, permanezca con cada uno de nosotros de inicio a fin y todo lo que se haga, en este día sea tu santa voluntad. AMEN. 2. Se realizó la comprobación.

ción del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizó la siguiente observación. A. El señor Alcalde Municipal, tomó la palabra y manifestó que en una reunión de MANORRA, se propuso la cantidad de \$ 300,000.00 para la compra de una Ambulancia, pero ante la situación de la pandemia del COVID-19, todo quedó en nada, luego en una reunión en el municipio de Morelia, sobre los que se daría la cantidad de \$ 150,000.00, pero al final se les aprobó la cantidad de \$ 200,000.00, se dará primeramente \$ 150,000.00 que están disponibles y posteriormente los \$ 50,000.00 de este presupuesto; el señor Alcalde Municipal, también mencionó que se están realizando las diligencias de los requisitos para la compra de la Ambulancia. 6. Lectura de Correspondencia. 6.1. La Secretaria Municipal, dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de miembros de la Directiva de la Iglesia Católica San Matías Apóstol señoras: Presidenta Carla Patricia Andrade y la Secretaria Lourdes Paola Gosa, San Matías, El Paraiso, 14 de Junio de 2021. Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, para compartirles y comunicarles que en reunión celebrada el día 01 de Junio del año 2021, en nuestra iglesia Católica San Matías Apóstol se organizó una nueva Directiva del Comité de Conservación del templo y por mayoría de votos queda integrado de la siguiente manera:

Presidenta: Carla Patricia Andrade 0113-1976-00009

Vice Presidente: Fredi Renei Rodriguez 0113-1970-00047

Secretaria: Lourdes Paola Gosa 0113-1999-02854

Pro-Secretario: Arrian Miriane Castañanos 0113-1976-00056

Tesorera: Seybin Yajaira Horga 0113-1989-00001

Financ: María Lourdes Arce 0103-1979-01515

Vocal I: Augustina Esperanza Horga 0113-1992-00071

Vocal II: Kristhel Judith Castañanos 0113-1994-00077

Somos un grupo de personas muy responsables y con deseos de trabajar por el mejoramiento y conservación de nuestra iglesia Católica por lo que muy respetuosamente les estamos solicitando nuestra inscripción como grupo de apoyo para fines formales y legales. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo que se inscriba la junta Directiva de la iglesia Católica San Matías Apóstol, en el libro de organizaciones del municipio. B. Los señores regidores: Donis Iván Herio, Fredi Renei Rodriguez, Diana Dorela Castañanos, Judy Eleanora Arce, Neris Adair Rodriguez, y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6.2. Se recibió solicitud de miembros de la Directiva de la Iglesia Católica: San Matías Apóstol: Presidenta Carla Patricia Andrade, Secretaria Lourdes Paola Gosa y Tesorera Seybin Yajaira Horga, San Matías, El Paraiso, con fecha 15 de Junio de 2021. Hace un par de semanas nos organizamos como grupo de iglesia, para trabajar por la mejora del templo Católico, que además de ser la casa donde los que profesamos la fe Católica nos congregamos para adorar a nuestro creador, es un edificio emblemático de la comunidad que forma parte de nuestro patrimonio religioso y cultural. Hemos detectado

y priorizado una serie de necesidades siendo el trastejado de todo el techo y la remodelación de las torres las más urgentes. Con el techo ya hemos iniciado pues no se necesita mucho dinero para ello. La remodelación de las torres en cambio involucra una cantidad considerable de dinero por lo que acudimos a ustedes para solicitar su ayuda y así poder cambiar la fachada de nuestro templo que mencionamos anteriormente es una edificación emblemática de la comunidad. Remitimos el Presupuesto requerido para la realización del Proyecto de remodelación de las Torres.

Descripción	unidad de medida	Cantidad	Precio unidad	Total
Cemento	bolsa	20	180	3,600.00
Varilla 3/8 legítima	unidad	20	155	3,100.00
Baraneta .40	unidad	20	235	5,100.00
Alambrilla de alambre 12 pie	unidad	3	600	4,800.00
Tornillos de 2 puigs	unidad	80	1.60	128.00
Discos de 4 puigs para cortar hierro.	unidad	5		150.00
Clavos de 2 y 3 puigs	libra	5	20	100.00
Clavos de acero	unidad	30	2.00	60.00
Alambre de amarre	libra	10	20	200.00
electrodos	libra	3	36	108.00
Materia para pintar	bolsa	4	165	660.00
Arena	Volqueteado	1	2,000	2,000.00
Madera para andamios				6,500.00
Adornos	unidad	200	7.00	1,400.00
Mano de obra				13,000.00
Total				46,506.00

A. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que es parte de la directiva y se preocupa que el templo este deteriorado, pero la sociedad civil y el Comité han realizado una gran labor para el mejoramiento de la iglesia, haciendo mención que las torres están más deterioradas por lo que se ha pensado en deshecharlas y hacerles diferente remodelación, con el techo se ha recaudado dinero para el pago de la mano de obra; el señor regidor también menciona que existen muchas necesidades en el templo, como lo es el caso de las puertas que están en mal estado, pero no se anexaron al presupuesto. B. El señor Ricardo Juvenipal propuso que se le dé un subsidio por la cantidad de \$ 40,000.00 a la iglesia católica, pero que la persona encargada tendrá que cumplir con los requisitos de ley que se le solicita (Cotizaciones, Facturas con RAI y RUT) y hacer el compromiso de liquidar dicho subsidio; de igual forma preguntó, a los señores regidores si están de acuerdo. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos: Daris Ivan Henlo, Fredi Reinel

Rodriguez, Diana Jicela Basterranos, Judyt Etervina Ardon, Nesis Adalid Rodriguez y el Alcalde Municipal. 6.3. Se recibió solicitud de la señora Ely Marlen Sosa, municipio de San Matias, con fecha 07 de Junio de 2021. Des estoy solicitando una ayuda económica, soy madre soltera sin trabajo debido a mi enfermedad, tengo una hija próxima a graduarse de sub teniente en la Academia Militar Francisco Morazan y será otra hija más que pondrá en alto el nombre de San Matias por lo tanto quiero que por favor me apoyen en Q. 5,000.00 cinco mil Quetzales para gastos de su graduación. A. El señor regidor Daris Ivan Herio, manifestó que se revise el Presupuesto y la ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que todos tienen conocimiento de la discapacidad por enfermedad de la señora Ely Sosa, y el gran esfuerzo que ha realizado para que su hija se gradúe, haciendo mención que está de acuerdo que se apoye de la región de la Mujer, siempre y cuando pueda liquidar la ayuda. C. El señor regidor Daris Ivan Herio, manifestó que sería bueno que la señora Ely Sosa, presente como respaldo de la ayuda una constancia de la Academia de los gastos que necesita su hija y al final liquide con los documentos correspondientes. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que propone darle a la señora Marlen Sosa un subsidio de Q. 5,000.00, pero que sea respaldada con lo mencionado por el señor regidor Daris Ivan Herio, de igual forma pregunta a los señores regidores si están de acuerdo. E. Los señores regidores: Daris Ivan Herio, Fredi Reinel Rodriguez, Diana Jicela Basterranos, Judyt Etervina Ardon, Nesis Adalid Rodriguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6.4. Se recibió solicitud de la señora María Elena Ardon Zelaya, San Matias, con fecha 15 de Junio de 2021, Estimados (as) Corporativos, por este medio me dirijo a ustedes, muy respetuosamente conociendo de su labor altruista para con la población del municipio y comunidades vecinas, el motivo de la presente es para solicitarles una ayuda económica para la compra de medicamentos de mi madre Julia Breilia Zelaya, ya que esta padeciendo de una enfermedad en la piel y el médico le receta dichos medicamentos, que por nuestra condición económica no se la hemos podido comprar, somos personas luchadoras y de escasos recursos económicos es por eso que vengo a ustedes para solicitarles me puedan ayudar si está a su alcance sea en medicamentos, o sea en recursos económicos, segura estoy que Dios bendecirá sus corazones. Des hago llegar junto a la solicitud la receta de los medicamentos. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se ayude con lo que se pueda con los medicamentos y que la Tesorera Municipal realice la liquidación. B. Los señores regidores: Daris Ivan Herio, Fredi Reinel Rodriguez, Diana Jicela Basterranos, Judyt Etervina Ardon, Nesis Adalid Rodriguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6.5. Se recibió solicitud de la señora Mercedes del Carmen Ferrera Arivas, de la aldea La Concepción, San Matias, con fecha 14 de Junio de 2021. Me dirijo a ustedes, con el respeto que se merecen para solicitarles una ayuda económica para poderme operar ya que tengo un mioma en la matriz y quistes en los ovarios, hace varios años he estado en tratamiento con este problema de los quistes, pero el año pasado fui al doctor y me dijo que tenía un mioma en la matriz, pero que estaba pequeño, hace más de un mes fui al doctor ya que tenía un fuerte dolor en el vientre, por la pandemia no me atendieron en el Hospital y me despacharon a un médico privado donde me realizaron un ultra sonido encontrándome que el mioma estaba ya bastante grande y los quistes no desaparecieron por lo que el doctor...

me dijo que la operación era de emergencia fui al Hospital Gabriela Abarca y me dijeron que no había cupo y que tenía que esperar, pero ya no aguanté el dolor y un médico privado me cobró \$ 34,000.00 por la operación, solicité su ayuda ya que no cuento con los recursos necesarios para operarme y al tener el dinero me operan por lo que solicité de su apoyo ya que soy una persona trabajadora y de escasos recursos económicos. A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez manifestó que está de acuerdo que se apoye a la señora Mercedes Rivera y que la ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. B. El señor Alcalde Municipal preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se apoye con un subsidio a la señora Mercedes Rivera, para operación de mioma en la matriz y quistes en los ovarios siempre y cuando presente la respectiva documentación y sea liquidada el mismo; de igual forma menciono que existe un problema de liquidación ya que hay personas responsables que lo hacen y otros no. D. Los señores regidores: Darío Iván Heró, Fredi Reina Rodríguez, Diana Trece Castañanos, Judy Eirivina Ardan, Néstor Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos, dar un subsidio a la señora Mercedes Ferrera, misma ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal, siempre y cuando presente la respectiva documentación y liquide el subsidio. E. El señor regidor Néstor Adalid Rodríguez, propuso ayudar al señor Wilmer Mon Rodríguez, ya que el mismo sufrió un accidente en su motocicleta y lo trasladaron a la Unidad de Teguicapa, al Hospital Escuela y le están solicitando la compra de un clavo, para operarlo y su familia es de escasos recursos económicos. A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez manifestó que está de acuerdo que se apoye al señor Wilmer Rodríguez y que la ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. B. El señor Alcalde Municipal manifestó que presente solicitud, la receta para la compra del clavo y con sus respectivas cotizaciones. C. Los señores regidores: Darío Iván Heró, Fredi Reina Rodríguez, Diana Trece Castañanos, Judy Eirivina Ardan, Néstor Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 1. Informes. 1-1. La Secretaría Municipal dio lectura a informes enviados a la Corporación Municipal por el Director Municipal de Justicia señores Miguel Antonio Castañanos y el jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Barique Salinas con fecha 14 de Junio de 2021. Por medio de la presente notifica la inspección realizada en la propiedad del señor Giovanni Honey Castañanos ubicada en el barrio Miguel 2do Barahona, del casco urbano de este término Municipal de San Matías el cual solicita una venta de derecho de tierra, PHEDIO 1, a lo cual mediante supervisión, realizada por el Director Municipal de Justicia y el jefe de Catastro Municipal, se realizó la medición correspondiente que consta de un área 407.33 metros equivalentes / cuadrados equivalentes a 584.21 varas cuadradas

siendo el área que debe solicitar el señor Servino Roney Gastellanos, para la venta del derecho de tierra. Teniendo por dos/ dos de sus ladas conindancias con una calle y un callejón con las conindancias siguientes: al Norte el callejón mide 4 Varas de ancho y colinda con Josefina Miranda y Elean Gastellanos, al Sur con Servino Roney Gastellanos, al Este la calle mide 12.00 Varas de ancho y colinda con el señor Miguel Francisco Gastellanos y al Oeste con la señora Narcisca del Socorro Gastellanos; por medio de la presente notifico la inspección realizada en la propiedad del señor Servino Roney Gastellanos, ubicada en el Barrio Miguel Paz Urbahona del Censo urbano de este término Municipal de San Mateo, el cual solicitó una venta de Derecho de Tierra, -- Medio 2 a lo cual mediante supervisión realizada por el Director Municipal de Justicia y el jefe de Catastro Municipal, se realizó la medición correspondiente que consta de un área de 543.95 metros cuadrados equivalente a 730.16 Varas cuadradas, siendo el área que debe solicitar el señor Servino Roney Gastellanos, para la venta del derecho de tierra. Teniendo por una de sus ladas conindancia con una calle, con las conindancias siguientes al Norte con Servino Roney Gastellanos al Sur con Carlos Humberto Gastellanos y Humberto Gastellanos, al Este la calle mide 12.00 Varas de ancho y colinda con el Centro Comunal Rodrigo Bastino y al Oeste con la señora Narcisca del Socorro Gastellanos. A los señores regidores: Idoris Ivan Nieto, Fredi Rainer Rodríguez, Idiana Sierra Gastellanos, Judyth Steivina Arboleda, Nesis Adair Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos, que se busque el punto de Acta de la Venta de Derecho de Tierra y así mismo se le dé una respuesta al señor Servino Roney Gastellanos. 7-8. La Secretaría Municipal dio lectura a informe, enviado por la Medica General Ana Gisela Gastellanos Cáceres, del Triaje San Mateo, con fecha 15 de Junio de 2021. Informe mes de Junio (período comprendido del 31 de Mayo al 14 de Junio de 2021):

Total de pacientes atendidos: 1,138

Total de pacientes Masculinos: 409

Total pacientes femeninos: - - - 729

Pruebas rápidas realizadas: 4

Resultados positivos: 0

Resultados Negativos: 4

Prueba SARS CoV-2 (RT-PCR) realizadas: 144

Resultados negativos: 24

Pendiente de resultados por parte del laboratorio de virología: 120.

Tratamiento de Malt brandida: 11

Llamadas realizadas (Telefónicas) a pacientes: 48

Comunidades visitadas:

01 de Junio del 2021: Robleda

02 de Junio del 2021: Robleda

03 de Junio del 2021: Robleda

04 de Junio del 2021: El Espinito

05 de Junio del 2021: El Espinito

09 de Junio del 2021: La Concepción

10 de Junio del 2021: El Barrio Páiso.

Total de casas visitadas en estas comunidades: 357

Semana Epidemiológica Número 24.

Fallecimiento de paciente masculino de 65 años de edad, diagnóstico: Neumonía grave por COVID-19, procedente de la Estancia, días intrahospitarios: 41 días.

Paciente al cual se le realizó visita domiciliar el día Jueves 03 de Mayo del 2021, estabilizando dicho paciente y realizando traslado al Hospital Gabriela Abarca, en unidad de transporte de Alcaldía Municipal de San Matías. 1-3. La Tesorera Municipal Señora Mayeli Delicia Duarte; hizo entrega a la Corporación Municipal, el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Mayo del año 2021, para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El Señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente presentado por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por Mayoría de Votos. 4-4. La Tesorera Municipal Señora Mayeli Delicia Duarte informó que llega el monto de la Transferencia correspondiente al año 2021, de S. 13,967,447.68, recibiendo una transferencia Neta mensual de S. 1,151,171.20, de la cual se tiene que realizar la ampliación sobre el aumento de la Transferencia Municipal por la cantidad de S. 763,819.68. 7-5. Se recibió informe del Jefe de la Unidad Municipal Ambiental Señor Wilmer Enrique Guerrero, con fecha 14 de Junio de 2021, por medio de la presente notifico la inspección realizada en los distintos basureros clandestinos que se encuentran a orillas de las calles que conducen a cada una de las aldeas de este municipio de San Matías, por lo cual solicito presentar al Señor Alcalde a más tardar el día Viernes 18 de Junio de 2021 un perfil de Proyectos de limpieza que incorpore lo que es limpieza e instalación de rótulos en los distintos lugares que están sirviendo como crematorio clandestinos, de igual manera realizar una limpieza al contorno del crematorio municipal. Así mismo notifico que para el día 11 de Junio de 2021 se plasmó la supervisión de las aguas residuales de la Residencial los Zarzales, en compañía del Abogado Héctor Castellanos, de la oficina de Mi Ambiente, de IDANI, para dar respuesta o solución del mal olor de las aguas que salen de la Residencial y que cruzan la calle que conduce a la aldea El Barrio Páiso a la Colonia Urutia. 7-6. La Señora regidora Diana Tzeta Castellanos, solicitó permiso a la Corporación Municipal, para retirarse de la reunión a las 12:30 p.m. 8. Receso. 9. Punto a tratar: 9.1. Participación por miembros de la Junta Administradora de Agua Potable de la Comunidad de San Gerónimo, para exponer la situación de la problemática del Proyecto de Agua Potable. A. El Presidente de la Junta de Agua de la Comunidad de San Gerónimo, Señor Salvador Lara Castellanos, manifestó que su participación en esta reunión es para solicitarles su ayuda, ya que en la Comunidad de San Gerónimo, se --

tiene la dificultad con el pago de la Energía eléctrica del nuevo pozo que se hizo, el cual no está siendo utilizado y cada día que pasa la deuda se hace más grande, ya se trata de arreglar y bajar un poco la tarifa, pero ahora están en la misma situación; también menciona que como junta de agua les preocupa esa situación, ya que se desea habilitar el mismo, por que el pozo que se está utilizando tiene poca agua. B. El señor Alcalde Municipal manifestó que sería bueno que la junta de agua se aboque a la Empresa EEH, para que realice un Plan de Pago, para que no les cobren recargos, de igual forma le pregunto al señor presidente de la Junta de Agua con que fondo cuenta la directiva de la Junta de Agua. C. El Presidente de la Junta de Agua señor Salvador Lara Bastellanos, contestó que se cuenta con la cantidad de \$ 30,000.00, de lo cual el cobro de la tarifa de la Energía eléctrica anda por lo menos en \$ 60,000.00. D. El señor Alcalde Municipal manifestó que los recursos económicos que la Junta Directiva recibe por la Comunidad, son para solventar los problemas de la misma, y sugirió que la Junta de Agua se reúna con la Comunidad para que lleguen a un acuerdo, haciendo mención que la Corporación Municipal, está anuente a colaborar en resolver el problema y propuso la cantidad de \$ 30,000.00 y que el resto lo coloque la Junta de Agua. E. El Presidente de la Junta de Agua señor Salvador Lara Bastellanos, manifestó que los fondos que recauda al mes la junta de agua, solo les quedan \$ 300.00 ya que pagan el fontanero y la Energía eléctrica. F. El señor regidor Fredi Irineo Rodríguez manifestó que tiene conocimiento que están pagando energía eléctrica del pozo que se les perforó y no lo están utilizando, de lo cual pregunto al Presidente de la Junta de Agua, que opción les da la Empresa EEH, para que les baje la tarifa de la Energía eléctrica. G. El secretario de la Junta de Agua joven Wilber Adonay Avila Valladares, manifestó que la reactividad del pozo es necesario ya que el pozo que se está utilizando se está consumiendo y el agua es un líquido vital para el ser humano, y en esta ocasión solicitamos de su apoyo, ya que la comunidad es pobre e incluso, en algunos casos las personas no tienen como pagar, y solicitó a la Corporación, que apoyen con un poco más de dinero y así mismo la junta de agua pueda dejar de los fondos la cantidad de \$ 10,000.00, por si es necesario la compra de tubos o cualquier inconveniente que se presente. H. El señor Alcalde Municipal manifestó que para proporcionar el subsidio la junta de agua necesita presentar solicitud el recibo de cobro de la Energía, la copia del Acta donde se formó la Junta de Agua, y si realizan el plan de pago presentar el mismo. I. La señora regidora Judyth Etelvina Ardon, manifestó que si la Junta de Agua, realiza el Plan de pago, con el dinero que les dé la Municipalidad y con una parte de dinero que de la junta de agua, el pago sera mínimo, así mismo podrán dejar dinero en el tesoro de la junta de agua. J. El señor regidor Darrio Ivan Henao, manifestó que si la Municipalidad dará la cantidad de \$ 30,000.00 sería bueno cancelar del todo la deuda, haciendo mención que esto de acuerdo con lo mencionado, por el señor Alcalde Municipal, que se socialice con la Comunidad, ya que es un beneficio para la misma. K. El señor regidor Alexis Adalid Rodríguez, manifestó que con el dinero que dará la Municipalidad a la junta de agua, solucionar el problema de la mejor manera, y de igual forma felicita a la junta de agua de San Germán, ya que vela por el bienestar de la Comunidad. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo que se le dé un subsidio de \$ 30,000.00 a la Junta de Agua, siempre y cuando presente la respec-

liva, documentación. M. Sus señores regidores: Dennis Ivan Herio, Fredi Reinel Rodríguez, Judyth Elvina Ardon, Nenis Adair Rodríguez, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 10-1. A la Ho-

norable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: Inscribir en el libro de organizaciones del Municipio de San Matías, la nueva directiva del Comité de Conservación de la Iglesia Católica San Matías Apóstol, ubicada en el casco urbano del municipio de San Matías, la cual está integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Liana Patricia Andrade 0113-1915-00009

Vice Presidente: Fredi Reinel Rodríguez 0113-1910-00041

Secretaria: Lourdes Paola Gosa 0113-1999-02894

Vra Secretaria: Amón Miriam Castañanos 0113-1915-00050

Tesera: Deybin Gajaira Murga 0113-1989-00001

Fiscal: María Lourdes Arceña 0103-1919-01915

Vocal I: Agustina Esperanza Murga 0113-1992-00011

Vocal II: Kristhei Judith Castañanos 0113-1994-00011

10-2. A la Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: Apoyar a la directiva del Comité de Conservación de la Iglesia Católica San Matías Apóstol con un subsidio por la cantidad de \$ 40,000.00, Cuarenta mil Dólares, pero, que la persona encargada cumpla con todos los requisitos de ley que se le requiere (cotizaciones, facturas con VAT y RIN) y hacer el compromiso de liquidar dicho subsidio. 10-3. A la Honorable Corporación Municipal, en uso de las

facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: Apoyar a la señora Ely Marlin Gosa Ardon, con identidad N. 0113-1913-00046, con un subsidio por la cantidad de \$ 5,000.00 Cinco mil Dólares, para gastos de graduación para su hija, la cual estudia en la Academia Militar Francisco Morazán de la ciudad de Tegucigalpa, pero tendrá que presentar una constancia de los gastos que necesita su hija y al final liquidar con los documentos correspondientes. 10-4. A la Honorable Corporación Municipal, en uso de las

facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: Apoyar a la señora María Elena Ardon Zelaya con identidad N. 0113-1986-00040, para la compra de medicamentos en lo que se pueda, para su madre Julia Eirenia Zelaya, con identidad N. 0113-1957-00001, ya que se encuentra delicada de salud; y que la Tesorera Municipal realice la respectiva cotización. 10-5. A la Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le

confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: Apoyar a la señora Mercedes del Carmen Ferrera Rivas con identidad N. 0113-1913-00031 de la ciudad, A la Concepción, con un subsidio para la operación de Mima en la Matriz y quistes en los ovarios; dicha ayuda quede a consideración del

Señor Alcalde Municipal, siempre y cuando presente la respectiva documentación y liquide el subsidio. 10-6. 2da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Apoyar con un subsidio al señor Wilmer Nori Rodríguez Ayia con identidad N. 0113-1492-00067 de la cedula di Espinito, San Matías, para la compra de clavo, ya que el mismo sufrió un accidente en su motocicleta; dicha ayuda queda a consideración del señor Alcalde Municipal, siempre y cuando presente la receta de la compra del clavo con su respectiva cotizaciones y liquide dicho subsidio. 10-7. 2da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: - Que se busque el punto de Acta de la Venta de derecho de Tierra y así misma dar una respuesta sobre solicitud de derecho de Tierra al señor Servino Roncy Castellanos Castellanos. 10-8. 3ra 10-8. 2da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: dar por recibido el Informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, de San Matías, correspondiente al mes de Mayo del año 2021, presentado por la Tesorera Municipal. 10-9. 2da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Apoyar con un subsidio por la cantidad de \$ 30.000,00, Treinta mil Quincecientos, a la junta Administradora de Agua Potable de la cedula de San Gerónimo, misma deberá presentar la respectiva documentación (la solicitud, recibo de cobro de la Energía Eléctrica, copia del Acta donde se firma la directiva y si realizan el Plan de pago, presentar el mismo) 11. Cierre de la Sesión, una vez agotados los puntos se cerró la Sesión a las 1:20 pm.


 Raul Castellanos
 Alcalde Municipal


 Isabel Galindo
 Vice Alcaldesa


 Luis Ivan Uribe
 Regidor #2


 Raul Rodriguez
 Regidor #3


 Luis Castellano
 Regidor #4


 Yf Etelvina Andón Mejía
 Regidor #5.


 Adalberto Rodriguez
 Regidor #6


 Karla Harbani Torres
 Secretaria Municipal